

Enmiendas



- ¿Qué es?

Se trata de una serie de propuestas para modificar de algún modo el texto que se propone a debatir. De este modo el debate se centra en aspectos en los cuales no se está de acuerdo con el texto propuesto dando por aprobadas las partes donde no se hayan propuesto enmiendas.

- Tipos

1. **A la totalidad**

Se presentará una enmienda de este tipo cuando se esté en desacuerdo con todo el texto propuesto, teniendo que presentar el emisor de la enmienda un texto alternativo.

2. **Parciales**

Se presentará siempre que no se esté de acuerdo con una parte del texto, teniendo también que presentar una alternativa.

El emisor de la enmienda parcial podrá elegir efectuar la enmienda tanto al texto original como a una enmienda a la totalidad si así lo considera.

3. **De forma**

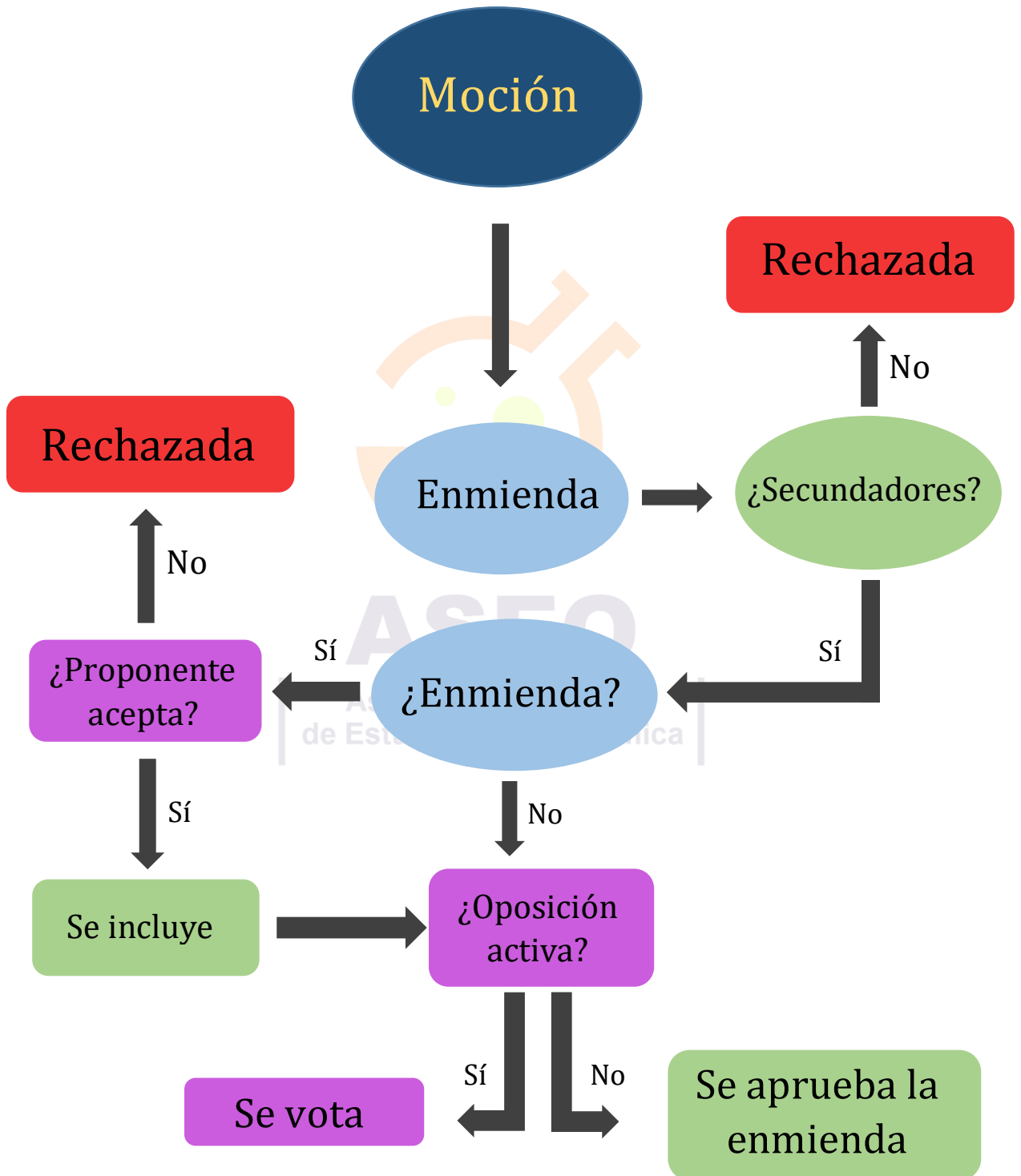
Se presentará siempre que haya un error de formato, gramatical o de expresión.

- **Cómo realizar una**

Solo habrá que completar el [formulario de enmiendas](#). Antes de la celebración de la asamblea, el Secretario enviará todas las enmiendas presentadas para que cada miembro pueda llevar una postura a la asamblea.

- Cómo se debaten

Trabajo de las enmiendas



1. Ante la presentación de una Moción Simple, la Mesa asamblearia estudiará la validez de la moción según la normativa vigente. Una vez comprobada su validez, será presentada a la Asamblea por la Presidencia de la Asamblea, teniendo el ponente un turno de palabra para la exposición del motivo de la moción.

2. La Presidencia de la Asamblea preguntará por un Miembro Formal secundador.

2.1 De no haberlo, la moción quedará desestimada.

2.2 Si hay secundador, este debe ser siempre ajeno al centro que ha propuesto la enmienda. Se preguntará por enmiendas al texto propuesto.

3. La Presidencia de la Asamblea preguntará por enmiendas.

3.1. De no haberlas, se preguntará por una Negativa Directa.

3.2. Si hay alguna enmienda, una vez comprobada su validez por la Mesa Asamblearia, se preguntará al presentador de la moción original si acepta la enmienda.

3.2.1. Si rechaza la enmienda, esta quedará desestimada. Sin embargo, posteriormente podrá presentarse una Negativa Directa y proponer la enmienda como Moción Alternativa para su votación.

3.2.2. El presentador acepta la enmienda.

4. Si la enmienda es aceptada por el presentador original, se preguntará al Miembro Formal secundador si también la acepta.

4.1. El secundador rechaza la enmienda, por lo que el Miembro Formal que la propone pasa ahora a ser el secundador, incorporando la enmienda a la Moción Original.

4.2. El secundador acepta la enmienda, quedando incorporada a la Moción Original.

5. La Presidencia de la Asamblea preguntará por más enmiendas, repitiendo el punto número tres mientras siga habiendo enmiendas hasta un máximo de 10 enmiendas a la original.

6. La Presidencia de la Asamblea preguntará por Negativas Directas.

6.1. Si no hay Negativas Directas, la moción queda aprobada por asentimiento.

6.2. Si hay alguna Negativa Directa, la Presidencia de la Asamblea preguntará al Miembro Formal presentador de la Negativa Directa por Mociones Alternativas.

6.2.1. Si no hay Mociones Alternativas, se votará la Moción Original por los términos Sí/No/Abstención, adoptándose el resultado por Mayoría Simple.

6.2.2. Si hay Mociones Alternativas, se votarán por los términos Moción Original/Moción Alternativa (tantas opciones como Mociones Alternativas haya) / Contrario a todas/ Abstención. El resultado se adoptará por Mayoría Absoluta. Las Mociones Alternativas podrán ser enmendadas con el mismo sistema que las Mociones Originales.

En el supuesto en el que en la primera votación no se alcanzase la Mayoría Absoluta, se procederá a la apertura de un nuevo debate y una segunda votación esta vez por Mayoría Simple.

7. Las enmiendas que se quieran realizar se harán mediante el formulario provisto para ello.

Todo centro que no pueda asistir a la asamblea ordinaria o extraordinaria y quiera secundar deberá mandarlo a la dirección de: secretaria@aseq.org.es , y el que asista podrá hacerlo de forma presencial y/o telemática.

